

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Lic. Javier Castro Jimenez

Fecha de
Elaboración: 25/02/2019

Folio: 38

Delegación : Quintana Roo

Área de Adscripción: Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal

Comisionado:	ALVARADO	ALCOCER	VIRGINIA VANESSA
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 18 AL 22 DE FEBRERO DE 2019

Lugar (es): Tulum, Municipio de Tulum, Quintana Roo

Objeto de la Comisión:
Realizar Visitas de Inspección en materia de Impacto Ambiental y ZOFEMAT en Tulum en el municipio de Tulum, estado de Quintana Roo.

Síntesis:
Se realizaron cuatro visitas de Inspección en materia de Impacto Ambiental en Tulum en el municipio de Tulum, estado de Quintana Roo.

Conclusión:
Se concluyo con cuatro visitas de Inspección en materia de Impacto Ambiental, se impusieron cuatro medidas de seguridad en Tulum en el municipio de Tulum, estado de Quintana Roo.

Resultados Obtenidos:
Se realizaron cinco Visitas de Inspeccion en materia de Impacto Ambiental en Tulum en el municipio de Tulum, estado de Quintana Roo., se generaron cuatro actas con los folios PFPA/29.3/2C.27.5/0031-19, PFPA/29.3/2C.27.5/0019-19, PFPA/29.3/2C.27.5/0017-19 y PFPA/29.3/2C.27.5/0018-19 en predios ubicados dentro del poligono del Parque Nacional Tulum, Municipio de Tulum, estado de Quintana Roo.

Contribución: A través de estas actividades, la Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal de la PROFEPA contribuye de acuerdo a sus funciones, a atender la problemática ambiental, en Tulum en el municipio de Tulum, estado de Quintana Roo y reforzar el compromiso de respeto a la naturaleza, junto con el gobierno y sociedad.

Atentamente

Biol. Virginia Vanessa Alvarado Alcocer

Jefa de Departamento adscrita a la
Subdelegacion de IAZF

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

RECEBIDO
15 MAR 2019
SUB DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CORRENTUMAL

Vo.Bo.

Lic. Javier Castro Jimenez

Delegado

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Quintana Roo
Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal Marítimo Terrestre

Oficio de Comisión No. PFPA/29.3/8C.17.4/0011-19.
Expediente No. PFPA/29.3/8C.17.4/0001-19.

Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo a 24 de Enero de 2019.

BIOL. ANTONIO PORFIRIO JIMÉNEZ VENTURA.
ING. ESDRAS NAIN BUENFIL JIMÉNEZ.
BIOL. ZULIA MARLEN DEL SOCORRO PECH SALAS.
LIC. ÁNGEL FERNANDO LIRA SÁNCHEZ.
ING. LUIS FERNANDO YAH CHAN.
BIOL. GABRIELA CONCEPCION DZUL MAGAÑA.
BIOL. VIRGINIA VANESSA ALVARADO ALCOCER.
INSPECTORES FEDERALES ADSCRITOS A LA SUBDELEGACIÓN DE IMPACTO
AMBIENTAL Y ZOFEMAT DE LA PROFEPA EN QUINTANA ROO.
P R E S E N T E

LUGAR DE COMISIÓN: En el Municipio de Tulum, en el Estado de Quintana Roo.

FECHA DE COMISIÓN: 18 al 22 de Febrero de 2019.

Por medio del presente se les comisiona llevar a cabo visitas de inspección en materia de impacto ambiental, y Zofemat como parte del "Operativo Tulum". Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Aunado a lo anterior, se le solicita a las autoridades civiles y militares, les presten oportunamente y eficaz auxilio cuando así lo requieran para el ejercicio de sus funciones. Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales que corresponda.

ATENTAMENTE

LIC. JAVIER CASTRO JIMÉNEZ.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección
al Ambiente en el Estado de Quintana Roo.

C.C. Minutario 2019.

PROFEPA

PROFEPA

PROFEPA

Avenida la Costa, lote 10, manzana 12, Supermanzana 32, Código Postal 77508,
Cancún, municipio Benito Juárez, Quintana Roo. (998) 8927526, 8927594 y
8927788. Correo electrónico: www.profeпа.gob.mx.